

NOTIFICACIÓN

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2022/11	El Pleno

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	1ª convocatoria: 27 de julio de 2022 a las 12:00 2ª convocatoria: 29 de julio de 2022 a las 12:00
Lugar	Salón de Plenos del Ayuntamiento Admite participación a distancia, pudiendo conectar mediante: «A través de la Sede Electrónica de la entidad en la dirección https://santapola.sedelectronica.es »

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

A) Parte resolutive

1. Aprobación del acta de la sesión anterior
2. Expediente 11183/2022. Juzgado de Paz. ELECCIÓN DE JUEZA DE PAZ SUSTITUTA
3. Expediente 19413/2022. CAMBIO FECHA DE CELEBRACIÓN PLENO ORDINARIO DE AGOSTO 2022
4. Cultura- Museos- Expediente 17340/2022. Aprobación adhesión del Ayuntamiento de Santa Pola a la Asociación de Museos Marítimos del Mediterráneo.
5. RENTAS Y EXACCIONES. Expediente 18978/2022. Imposición y Ordenación de Tributos. Modificación Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por ocupación de terrenos de uso público con mesas, sillas y elementos análogos, con finalidad lucrativa.
6. RENTAS Y EXACCIONES. Expediente 18919/2022. Imposición y Ordenación de Tributos. Modificación Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.
7. RENTAS Y EXACCIONES. Expediente 23079/2021. Imposición y Ordenación de Tributos. Modificación Ordenanza Fiscal "Tasa por recogida de basuras".
8. Expediente 19631/2022. Grupos Políticos. Moción para la implantación de una tarjeta identificativa para cuidadores
9. RATIFICACIÓN DE DECRETOS





B) Actividad de control

10.DACION CUENTA DECRETOS DESDE EL 23 DE JUNIO AL 21 DE JULIO DE 2022.

11.DACION CUENTA DECRETOS ESPECÍFICOS.

12.DACIÓ N CUENTA ACTAS DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DESDE EL 22 DE JUNIO AL 13 DE JULIO DE 2022 (ACTAS DE LA 51 A LA 57)

C) Ruegos y preguntas

CONFIRMACIÓ N DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACIÓ N

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que a través de la Sede Electrónica puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el orden del día.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

